



ACUERDO DE DIRECTORIO NACIONAL N°11/2019

Con motivo de la renuncia al cargo de Tesorero General por parte de la colega Ps. Natalia Alexandra Guerra Vera presentado el 16 de Enero del presente y considerando el procedimiento de reemplazo definido en el Acuerdo 12/2018, los Artículos 17 y 27 del Reglamento de Elecciones y las atribuciones establecidas en el Art. 21 de los Estatutos del Colegio, el Directorio Nacional ha resuelto lo siguiente:

Apruébase la Renuncia presentada por la colega Ps. Natalia Alexandra Guerra Vera.

Acéptase la propuesta del Comité Ejecutivo para designar en el cargo al colega Ps. Sebastián Miranda Payacán, en forma titular hasta el fin del período del actual Directorio, quien se ha acreditado cumple con todos los requisitos establecidos descritos en el Art. 20 de los Estatutos del Colegio

Derógase el Acuerdo 01/2019 en el cual se designaba Tesorero General Interino al Director Francisco Somarriva Pinto. Déjase constancia del correcto ejercicio del cargo encomendado los días que hubo de ejercer el interinaje.

Comuníquese a todas las instancias internas de la institución, personal administrativo e interesados.

Ps. PEDRO ACUÑA MERCIER
Presidente
Colegio de Psicólogos de Chile



Ps. RODRIGO MOLINA MIRANDA
Secretario General
Colegio de Psicólogos de Chile

